

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
EN JACA... 1 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD... 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 31.

Núm. 12.

Jaca 5 de Agosto de 1886.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

IV

Ya tenemos otra vez á la cotorra hablando, y por cierto que al leer el capítulo II de nuestras Ordenanzas se le pasan unas ganas de decir todo lo que sabe sobre adulteracion de comestibles y bebidas, que solo se contendrá por no cargar con la culpa de haber enseñado el mal á quien lo ignora. Nada teman nuestros lectores; la cotorra es ya vieja y sabe que al buen callar llaman Sancho; que la palabra mejor es la que está por decir, y que en boca cerrada no entran moscas. Ella dice tambien: «lo que no he de comer, lo dejo cocer; lo mismo dá atrás que á las espaldas; y lo que no tiene remedio, olvidarlo es lo mejor.» Supuestas estas moralejas entremos en materia.

El mal estado que señala el artículo 88 en las frutas y legumbres para impedir su venta, podia en mi concepto haberse dejado á la inspeccion del comprador por ser defectos que están patentés á los sentidos de la vista, y no adulteraciones. Cuando por fortuna disfrutamos de libertad de pensamiento, libertad de accion, libertad individual, libertad de conciencia, libertad industrial, libertad de movimiento; y por decirlo de una vez, libertad redonda, no debe cohibirse la que tiene todo mortal de comer fruta verde si le place y tomates y pimientos sin sazonar. Sabido es que de gustos no hay nada escrito, y añadimos que tampoco debe escribirse.

Lo que con gran acierto se ha tratado de perseguir en la ley son las adulteraciones, que equivalen siempre á engaños del comprador, dándole gato por liebre, en perjuicio de sus intereses y las más veces de su salud. Yo pondría en todas las esquinas una tablilla con los artículos 89, 95, 98, 104, 105, 114, 117 y 119 de nuestras Ordenanzas, que condenan, prohíben y castigan las adulteraciones de la leche, el vino, los licores, los dulces, el pan, las carnes y el chocolate, y nombraría á seguida dos inspectores pagados por el municipio, y si esto no es posible, por el vecindario, sin otros deberes que perseguir y denunciar á los infractores. Pondría á estos á la sombra, y los condenaría á comer ó beber por espacio de cuarenta dias, y en cantidad preferente á otras sustancias, los alimentos que hubieran adulterado.

La corrupcion de la sociedad moderna no solo reina en el órden moral donde el corruptor y su cómplice serán responsables, es aun más subida de color en el órden material que convierte en víctima á la humanidad entera; y si el abuso no se castiga con mano fuerte, llegará el dia de tener que alimentarnos por precaucion con lo que los amoretas lo hacian por virtud. Cuando he leído en la prensa callejera que hasta el arroz se fabrica artificial y con tal perfeccion que los mismos cosecheros del reino de Valencia lo confunden con el natural, mi sistema nervioso se excita y me dan ganas de no comer más que huevos; pero ¿qué digo? si los huevos se hacen tambien artificia-

les con su cáscara, clara y yema como los de gallina. Yo obligaria al inventor á hacer de clueca hasta que sacara los polluelos.

¿No comprenden los gobiernos que la adulteracion de los comestibles es la causa principal de la gran mortandad que se registra en el presente siglo? y si lo comprenden y lo ven ¿porqué no lo persiguen y castigan? Me dirán, tal vez, que en la mayoría de los casos no puede castigarse porque no puede probarse, y para destruir este argumento voy á indicar que en las sustancias que comprenden los artículos citados en nuestras Ordenanzas, puede encontrarse siempre la adulteracion, por reconocimiento, operaciones químicas, ó juicio comparativo.

Principiaré por el artículo 89 que habla de la leche y recordaremos, puesto que nada nuevo vamos á decir, que puede adulterarse mezclando la de cabra y oveja con la de vaca, y la de oveja con la de cabra; ya para obtener el valor más subido que siempre corresponde á la de vaca, como para facilitar la venta de la de oveja por ser preferida la de cabra. Se adultera tambien haciendo beber abundante agua al ganado antes de ordeñarlo, y dándole á comer sal y otras sustancias, con cuyos procedimientos sinde gran cantidad de liquido. Se adultera mezclándola con almidon que la hace más espesa, y permite aumentar la cantidad de agua; y añadiendo otro liquido que la pone más grasa y pastosa, impidiendo que se corte, ó separe la parte mantecosa de la serosa al sujetarla á altas temperaturas. Ahora me explico por que la generacion presente es tan echada hacia atrás: la leche almidona los intestinos y salvo alguna escepcion del que tiene el vientre jugando al guiñote con el espinazo, nuestro abdomen ha adquirido tal dureza, que no podemos mirar al suelo sin doblar todo el cuerpo. Las señoras que tampoco pueden inclinarse pero desean aparecer humildes é inclinadas, se montan sobre tacones de dos pisos, se pegan cual mascarón á un navío de tres puentes, y consiguen así presentar un perfil curvilíneo que encubre su carácter por naturaleza tieso y estirado. La moda del polison debe denunciarse como una adulteracion del carácter femenino.

¿Para qué cansarme en probar que las adulteraciones de la leche pueden descubrirse, cuando el procedimiento está al alcance de los agentes de la autoridad? Quiero citar aquí el caso que si es conocido de muchos, no por eso pierde su interés de originalidad y agudeza. En una localidad populosa á la que afluyen los vendedores de leche de los pueblos y cortijos cercanos, haciendo la caminata en las altas horas de la noche para dar á su mercancía el privilegio de ser la primera que se ponga á la venta pública, se aproximaba uno con su berriquillo cargado con cuatro ánforas á medio llenar, y al llegar á la poblacion y cuando el alba principiaba á despuntar en el oriente, llenó hasta la boca las vasijas en una de las muchas acequias que cruzan aquella fértil y dilatada vega. Pero ¡oh fatalidad!; sin que él lo supiera, habia llovido por la noche en el nacimiento del rio algo distante de la Ciudad, y las

aguas llevaban un tinte que las dá el terreno por donde pasan. El dia vino á poner de manifiesto que la leche estaba encarnada; pero nuestro campesino discurre un medio para salir del apuro. Llegan las primeras compradoras, y al querer desprenderla como mala, las dice muy sereno: nada tématis; la leche es pura y buena, pero tiene ese color porque es de cabras *royas*.

Vinos. Este si que es el laberinto de Creta donde una vez metido no sé como salir. Con oportunidad me ha ocurrido al nombrar el vino la antigua Creta, isla que hoy se llama Candia; cuyos habitantes eran calificados de beodos y disipados; debido á la fertilidad del suelo famoso en la antigüedad por sus ricos vinos. De seguro que los cretenses no lo adulterarian como los fabricantes, y más que ellos los carreteros de nuestros dias. ¿Por qué no se pregona en vez de vino de Cariñena la venta de tinta fina de escribir? Si me preguntaran en un exámen la definicion del vino diria que es una mezcla de sustancias heterogéneas sin ninguna parte de uva. Solo así se explica que pueda abusarse de ese liquido sin temer embriagarse. Lo que hoy bebemos para fortalecer la naturaleza y facilitar las digestiones, es un brebaje que se hace pasar por metamorfosis distintas segun el gusto y capricho del consumidor. ¿Se quiere el vino tinto, espeso, de cuerpo? pues se le pone yeso, *futchina* campeche. Por el contrario ¿se desea un liquido transparente, limpio y de color de guinda? se clarifica con sangre de carnero, ó carbon vegetal en polvo. ¿Se quiere que tenga fuerza, que se agarre á las fauces, como dicen los buenos potistas? Se ponen en la cuba excrementos ó animales en putrefaccion. Es tan complaciente el vino que se adapta á todos los gustos, pero casi siempre es tinta pura y de sustancia igual. A los más ilustres de la familia podemos clasificar de mixtos de uva y agua.

Aplaudimos el celo desplegado por nuestro municipio para perseguir la venta en la ciudad de vinos adulterados con *futchina* que es la sustancia colorante más nociva para la salud; pero con todo no queremos escusarnos de indicar á los consumidores la conveniencia de prescindir del uso de esa bebida hasta que los cosecheros lo fabriquen tan puro como lo hizo Noé, y los arrieros no lo adulteren por los caminos.

Concluiremos este artículo con un párrafo á los vinos aristocráticos, como llaman al Champagne, Burdeos, Oporto, Málaga, Jerez, de los que podemos decir como del vino comun, que cuando son puros y naturales no alteran las funciones de la digestion; más añadiré para consuelo de los pobres que no podemos gastarlos, que las más de las veces son falsificados. Con frecuencia vemos anunciados para la venta los infinitos manuales que se han escrito para hacer con el vino comun todas esas clases de bebidas privilegiadas; clamamos contra ellos, y tambien lo hacemos con D. Francisco Tobella, sócio del Instituto agrícola catalán de san Isidro, contra la fabricacion de vinos artificiales, cuya industria perjudica al pobre bracero y á las clases menesterosas.—LA COTORRA.

CRÓNICA LOCAL.

El *septimino* zaragozano, despues de lucir sus excelentes dotes artísticas en dos veladas en las que los concertistas cosecharon gran copia de aplausos, salió el sábado para Panticosa, dejando en ésta localidad muy gratos recuerdos de su corta estancia.

Agradecemos la deferencia con que la autoridad local ha atendido nuestras indicaciones, ordenando que mientras duren las faenas de la trilla quede abierta hasta avanzada hora de la noche la puerta de Baños. Este alto aprecio que lo mismo el Sr. Alcalde que toda la corporacion municipal, hacen de las observaciones emitidas por la prensa respecto al servicio de administracion local, servirá de estímulo para que sigamos denunciando cuantos abusos veamos se cometen en este sentido, y proponiendo las modificaciones que juzguemos oportunas para el perfeccionamiento en todos los ramos que abraza la mencionada administracion.

Tenemos una especial satisfaccion en anunciar á nuestros lectores que en el histórico y monumental monasterio de S. Juan de la Peña van á llevarse á cabo algunas notables reparaciones que harto necesarias son en un templo que vá desmoronándose con no poco sentimiento de los amantes de las glorias nacionales. A este efecto la corporacion provincial, á petición del celoso diputado don Manuel Ripa, ha acordado remesar, ó habrá remesado ya, algunas cantidades al administrador de aquel edificio para dar desde luego comienzo á las obras.

El alférez del regimiento de infantería del Rey don Benardino Diaz, ha sido declarado de reemplazo, con residencia en Jaca.

Tomamos de *El Diario de Huesca*: «En los primeros dias del próximo mes saldrá de esta capital el gobernador civil de la provincia don Arturo Zancada, con direccion á la alta montaña, cuyas principales localidades se propone visitar. Lo hará detenidamente de las enclavadas en la zona pirenaica.

El viaje de tan digno ó ilustrado funcionario redundará de seguro en beneficio de muchos pueblos cuyas necesidades materiales, principalmente las que se refieren al importantísimo ramo de obra públicas, serán objeto de su preferente atencion, para poder contribuir conscientemente cerca del gobierno y en la medida de su competencia y sus atribuciones á favorecer los intereses de aquellas importantes y no bien atendidas comarcas.»

Parécenos que la reciente modificacion que ha sufrido el ministerio que preside el señor Sagasta, será motivo para que nuestra digna autoridad civil, desista de su proyectado viaje á esta comarca ó por lo menos lo suspenda hasta más adelante, privándonos así de la grata satisfaccion que su visita habia de proporcionarnos y de los beneficios que de ella pudiera reportar el país.

Anteayer eran esperados en Panticosa la marquesa de Arenales y los marqueses de Villafranca de Ebro.

Apenas publicada la segunda edicion del *Album infantil* por nuestro ilustrado colaborador D. Manuel Ossorio y Bernad, ha tenido necesidad el autor de preparar materiales para otra; tan numeroso ha sido el pedido de ejemplares. El Sr. Ossorio es el autor predilecto del público infantil, y sus libros llevan siempre un fondo de moralidad muy recomendable.

Con objeto de hacer uso de los baños de mar, salió de Zaragoza para la costa del Cantabrico nuestro respetable paisano D. Joaquin Gil Berges el día 28 del pasado Julio. Se nos dice que despues vendrá á pasar algunos dias al lado de su familia y amigos en su pueblo natal de Jasa.

Segun el informe emitido por el médico oscense don Joaquin Marcellan, la enfermedad reinante y que está causando bastantes víctimas en el pueblo de Nocito es la *angina difterica* terminada por gangrena. Su origen parece ser debido á la importacion, pues ya en el mes de marzo último produjo la misma enfermedad algunas defunciones en San Urbez, pueblo inmediato á Nocito.

El lunes se inició un incendio en la era de la vecina casa de campo, denominada la Casa Blanca que afortunadamente pudo dominarse en su principio gracias á la intervencion de algunos trabajadores que se

hallaban próximos y de otras personas que transitaban por la carretera, quedando reducidos sus efectos á la pérdida de algunas haces de mieses. Parece ser que un niño muy corta edad, que en un momento de descuido se habia apoderado de una caja de fosforos, fué inconscientemente causa del siniestro al querer ensayarse en encenderlos.

Pedido informe por el señor alcalde acerca de las condiciones de solidez de nuestro coliseo, dos peritos (un albañil y un carpintero segun se nos ha dicho) han declarado haberlo hallado en estado ruinoso. Por esta causa, y contra los deseos del público que esperaba rendir culto al arte de la música en su más apropiado templo, el segundo concierto dado por el *septimino* zaragozano hubo de tener lugar en el angosto y pobre salon de la amistad; lo que indica, que los habitantes de esta muy culta poblacion, en adelante y por tiempo indefinido nos veremos privados de toda clase de espectáculos teatrales.

Un recorte del *Diario de Avisos* de Zaragoza: Dos cartas escritas por no sabemos qué ministros y dirigidas á los Sres. baron de Mora y Sagristan, á este último por conducto del Sr. Casa Jimenez, desmienten los rumores circulados estos dias respecto al ferro carril de Canfranc y aseguran que el gobierno está dispuesto á satisfacer los deseos de Aragon por todos los medios posibles.

Así se nos dice y lo creemos en obsequio á la persona que nos dá la noticia. Pero lo creeremos mejor cuando veamos la promesa traducida en hechos, pues es el asunto Canfranc harto viejo y harto nutrido de enseñanzas para que aún se tomen por artículo de fé las palabras y las cartas por Evangelios.

CROQUIS MADRILEÑOS.

MAS EXTRAVAGANCIAS.—MANUEL CATALINA.—BELLAS ARTES.—PERIODICOS DE REGALO.

El asunto es inagotable dentro del mundo de la ciencia: apenas transcurre una semana sin que consagre algun trabajo á cualquier extravagancia hija del progreso y cuando quiero recordar, me esperan varios recortes de la misma índole.

Despacharé hoy unos cuantos de los que tengo á la vista.

Problema del mundo científico. Los animales dotados de gran número de ojos ¿ven una imagen por cada uno de ellos ó el orden visual está enlazado en un punto central que determina la sensacion perceptiva? Los sabios que esto discuten no han caído en la cuenta de que ellos tienen dos ojos y solo ven un objeto con los mismos: solo á este olvido puede atribuirse que supongan que el cangrejo de mar, dotado de doscientos ojos, vea multiplicado doscientas veces cada objeto, y que la mosca vulgar, en la que otros sabios han contado cuatro mil ojos, tenga la fortuna de ver multiplicados por cuatro mil los objetos todos de la creacion.

Afortunadamente para los animales de muchos ojos aun no han entrado en las modas humanas pues de otra suerte ¿cómo podria costear una mosca cuatro mil criaturas, ni qué óptico podria armarlos en otras tantas gafas? ¿Quién seria capaz de pensar los grados de vista de un cangrejo miope ó de una mosca presbita?

Rubio, negro ó blanco ...

Seguramente que los lectores creian hasta hoy que esos eran los colores del cabello, pero no contaban con los descubrimientos del Dr. Pincens (de Berlin) que ha hecho un completo estudio del bulbo piloso en sus relaciones con el diagnóstico de las enfermedades. De este estudio resulta que en el sujeto sano de cuerpo y de espíritu la raíz de los cabellos sometida al exámen microscópico y á la luz polarizada presenta un contorno blanco y claro, alrededor de un núcleo amarillo ó pardo rojizo. En el enfermo de cuerpo ó de espíritu, el extremo bulbar de la raíz alarga y engruesa en proporcion de la intensidad del mal, y á la luz polarizada toma el núcleo un color violeta, azul ó verdoso, separado del contorno blanco por estrias amarillas y rojas. En las enfermedades graves, el bulbo capilar se desarrolla mucho y el núcleo se convierte en verde ó anaranjado:

- Pelo azul.
- Pelo violeta.
- Pelo verde.
- Pelo amarillo.
- Pelo anaranjado...

Y tanta diversidad sin salirse de la naturaleza, sin recurrir al arte que produce las curiosas especies de pelo azafrañado ó rubio ceniza!

De las aplicaciones de esta investigacion á la terapéutica todavia no sabemos nada; pero el Dr. Pincens no se quedará á la mitad del camino y ya nos dirá con el tiempo si al que tiene el pelo verde hay que aplicarle inmediatamente un buen golpe de sanguijuelas ó al que lo tiene anaranjado hay que darle la quinina á todo pasto.

El *American Machimit* habla, sin describirlo, de un despertador inventado por un industrial francés y que es un modelo de perfeccion: á la hora requerida el martillo desperta al dormido, alumbrá una bujía y pone en accion una cafetera automática en que se prepara el desayuno.

¿Hasta dónde pueden llegar los perfeccionamientos del aparato?

Dado el alcance del primer invento nada me chocaría que algunos brazos del despertador cepillaran la ropa al dueño, que otros embetunaran sus botas y que algun fonógrafo, donde la vispera hubiese depositado el durmiente sus confidencias, tomara la palabra para decirle:

— Arriba, holgazán! Que tienes que ir hoy á la oficina por ser día de paga... Tambien tienes que visitar á la señora de X... inconsolable porque su esposo ha marchado á Filipinas y mandarte hacer media docena de camisas, exigiendo que te tome las medidas la oficiala rubia. Arriba y sal pronto de casa, que hoy vendrá el casero por el importe del alquiler.

El discreto, el elegante, el ilustrado actor Manuel Catalina, retenido tiempo há en su casa por una pertinaz dolencia al corazón, no pertenece ya al mundo de los vivos: el día 26 tuvo término su dolencia y el 27 fué trasladado su cadáver á la última morada.

Hijo de una distinguidísima familia Catalina siguió y terminó la carrera de Jurisprudencia; pero sus aficiones le arrastraban á las manifestaciones literarias y especialmente al teatro; donde esperaba lograr los triunfos con que soñara desde su niñez. En 1846 y con ocasion de haber representado en el teatro del Instituto la pieza *Quiero ser cómico!* cuyo título tan de acuerdo estaba con las aspiraciones del jóven Catalina, su vocacion se decidió en absoluto y desde entonces pudo conceptuársele como una de las mayores esperanzas del teatro. Desde el año 1847 formó en la compañía del teatro de la Cruz, recorriendo despues las más importantes capitales de España en todas las cuales alcanzó los más envidiables éxitos. Entonces pensó en extender su crédito en más vastos círculos, y recorrió los principales teatros de la isla de Cuba y de Méjico, afirmando en estos últimos su alta reputacion. Vuelto á su patria tomó en arrendamiento el teatro Español, donde ejerció las funciones de primer actor y director de escena, bajo cuyo último aspecto dejó impercedera memoria en el clásico teatro. La fortuna material no le fué favorable, y despues de algunas campañas más gloriosas que fructíferas, tuvo que dejar el teatro Español y tomar en arrendamiento otros de menor importancia, á los que supo dársele con su personal prestigio, ó recorrer los teatros de las provincias.

Catalina cultivó todos los géneros, sobresaliendo en el de la comedia de costumbres: las obras de Breton de los Herreiros de Rubi y de Gaspar le dieron amplio campo en que lucir sus facultades. En las últimas temporadas le hemos visto interpretar con gran éxito las obras del repertorio de Sardou, Dumas y otros dramáticos modernos.

Manuel Catalina no solo ha sido intérprete de las obras dramáticas del ingenio, sino que ha trabajado para aumentarlas con otras suyas. En este punto débese citar su refundición de *El licenciado Vidriera* y la de *Por derecho de conquista*, una de las que mejor interpretaba Catalina en union de la inolvidable Matilde Diez. Sus conocimientos teóricos se hallan consignados tambien en el folleto *El teatro y los autores* y su inspiracion poética en gran número de composiciones originales y en algunas correctas y elegantes traducciones de Coppée.

El Sr. Catalina desempeñó antes de la revolucion de Setiembre la plaza de profesor de declamacion en el Conservatorio de Maria Cristina y entre sus distinciones cuenta la encomienda de la distinguida orden de Isabel la Católica.

¡Descanse en paz!

La primera nota artística del momento corresponde de derecho á los jóvenes discípulos de la Real Academia de San Fernando, cuyos trabajos de fin de curso han llamado con justicia la atencion de los inteligentes. Entre ellos merece especial mencion don Juan Martinez Abades que ha obtenido el premio de 500 pesetas por su cuadro *La degollacion de los inocentes* y don Manuel Ardenas, premiado con medalla, y autor del lienzo *La muerte de Virginia*. Otros muchos y muy laudables esfuerzos señala la exposicion de los trabajos de los alumnos que cursan las clases superiores de la escuela especial de pintura, escultura y grabado.

La exposicion de los pensionados en Roma ha sido como puede suponerse, mucho más importante. Periódicos y cartas de la ciudad eterna, se ocupan con gran elogio de los bajos relieves de los señores Barron y Wangel, representando el del primero á *santa Eulalia de Barcelona en el acto de ser juzgada por el presidente romano* y el del segundo *La decapitacion de San Juan Bautista*. Del referido Sr. Barron es una estatua, tamaño mayor que el natural, representando á *Adán despues de la tentacion*.

Merecen tambien apreciable recuerdo don Hermenegildo Estevan, autor de un gran paisaje al óleo y las copias en gran tamaño de dos frescos de Motegna, ejecutadas por don Ulpiano Checa y don Francisco Maura. De los mismos artistas son una *Susana en el baño* y una *Ninfa Egesia* de muy correcta ejecucion; pero de desnudez tan grande segun la prensa romana que han causado cierto disgusto entre el público.— señoras principalmente,—que han acudido á la academia de Bellas Artes de Roma.

Otro recuerdo, ampliando noticias de anteriores cartas, merece el pintor Casanova que en el salon de Paris del presente año, ha llamado la atencion por su cuadro *San Fernando lavando los piés á los pobres*.

- La gran sorpresa!
- El tío Fortuna!
- La propia estrella!
- La mejor suerte!

Hé aquí los únicos pregones que se escuchan por Madrid á todas horas, con el aditamento de Periódico de regalos diez céntimo!

Y el público arrebatá los nuevos periódicos con el mismo

EL MONTE PANO.

entusiasmo con que acudia en lo antiguo á comprar acciones de minas y más tarde á entregar su dinero á las sociedades de seguros sobre la vida y ayer mismo á enriquecer á la célebre doña Baldomera é imitadores y entonces y ahora y siempre á jugar á la lotería.

Los periódicos de regalos han sido desde el primer momento una mina para sus iniciadores: aquí donde cualquier publicación sería tarda mucho tiempo y realiza enormes sacrificios para tirar un millar de ejemplares, los periódicos de regalos han empezado tirando veinticinco y aun treinta mil ejemplares.

Ninguna promesa hacen que constituya compromisos, los compradores no pueden llamarse á engaño, por lo tanto, y si alguno obtiene (entre millares de olvidados) un hilillo de avalorios, un pedazo de salchichon bayo ó frison, una pastilla de jabon de á cuarto, el retrato de Castelar ó el de Carlos VII, su nombre aparece en la lista de los agraciados y el mundo sabe que don Ulpiano Diaz, empleado, compró un número de *la Gran fortuna* y logró la de obtener un peine de cuerno

Y que el éxito ha sido grande lo demuestra plenamente el espíritu de imitación: no hace aun una semana que nació el primero de dichos periódicos y ya son cuatro los que se disputan el favor del público por el mismo sistema de la puntita doblada y dentro de ella el papelillo, que dice al ambicioso:

Otra vez será!

Paciencia!

No siempre ha de acertarse! etc. etc.

Si la nueva industria no sufre algun fracaso, dentro de poco los periódicos de regalos serán cuarenta ó cincuenta y cada uno de sus progonos constituirá una amenaza contra el bolsillo de las clases pobres principales consumidoras del género, y de las criadas que tienen algo fijo en que invertir el producto de la sisa.

Lo que yo no acierto á concordar es como el gobierno que prohibió las loterías económicas á beneficio de los asilados del Pardo y de los enfermos del hospital del Niño Jesús, autoriza los periódicos de regalos.

Lo que no acierto á explicarme es que no se persiga la ruleta de regalos y se autorize lo que aun ofrece menos garantías al público.

Lo que no se disculpa es que no se autorice el juego de los ases en el puente de Toledo, ni los cartuchos de perdigones en todas las calles de Madrid, y sea lícito explotar la credulidad del público, dándole derecho con un pedazo de papel impreso al problemático regalo de un pañuelo de hierbas, un cepillo de uñas ó una pelota de goma.

Yo creía que para la celebracion de toda rifa debía prece-der una real orden y seguirse el abono de unos importantes derechos á la Hacienda: sin duda estaba equivocado. Tam-

bien creía que hace años habia tropezado con invisibles dificultades un periódico serio de la misma indole, y tampoco en ello estaba más acertado.

La gran sorpresa, La buena estrella y *El tio fortuna* son los periódicos del momento: inclinémonos ante su éxito y que el salchichon que regalan sea leve á los estómagos de los que compran las publicaciones mencionadas.

OSSORIO Y BERNARD.

2 Agosto 1886.

NOTICIAS GENERALES.

Tres noticias de *Le Figaro*, de Paris:

Han sido arrestados en Borot, frontera de España, los señores Carlos D. y Damala, que se habian agregado á una banda de contrabandistas para procurarse una emocion.

Sin la intervencion de un comisario de policia de Paris, que por fortuna para los nuevos contrabandistas se hallaba en Luchon, es posible que la aventura hubiera terminado en la cárcel de barbes.

M. Damala debe ser el marido de Sarah Bernhardt.

Otra noticia:

La señora Nogueiras, esposa del ministro de Portugal en Washington, se ha embarcado para Europa, en donde permanecerá un año, durante el cual hará su debut en los teatros de Italia.

Y última:

El *Great Eastern*, el buque más grande que existe, va á ser dedicado á teatro flotante. En Liverpool han empezado los espectáculos. Despues de visitar las costas de Inglaterra irá á las colonias y dará representaciones en todos los puertos del imperio británico.

—El periódico francés *L' Astronomie* anuncia para los actuales días una lluvia de estrellas, aunque no de tanta brillantez como la que tuvo lugar en el mes de noviembre pasado.

—Parece que el gobierno tiene el propósito de satisfacer por trimes-tres vencidos las obligaciones de primera enseñanza, lo cual consideran muy perjudicial los interesados.

Los periódicos defensores de los intereses del magisterio combaten el propósito y há en ver que los profesores no podrán aguardar un trimestre para recibir los pequeños sueldos que disfrutan

Opinamos como dichos periódicos y esperamos que á los maestros se les pagarán mensualmente sus haberes, como se hace á todas las clases del Estado

APRENDIZ PARA SASTRE.—*En la sastrería de la viuda é hijos de Ineva, se necesita uno con principios ó sin ellos.*

VARIETADES.

VOLUPTUOSIDAD

(SONETO.)

Tal su bondad, los límites traspasa
De la hermosura que soñarse pudo,
Que si es mujer ó es huri á veces dudo
Cuando sonriente ante mi vista pasa.

De sus pupilas la mirada abrasa
Y de su cuerpo mal cubre el desnudo,
Siendo de su belleza infiel escudo,
Ténue, ligera, trasparente gasa.

La dicha vá ofreciendo y los placeres;
Mas caso no la hagais; es impostura,
Por ella no olvidéis vuestros deberes.

Que es la vil voluptuosidad que impura
Dar solo puede á los ilusos séres
El cieno inmundo de carnal basura.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

CELOS DE MI.

Mi retrato, el otro dia
Besando te sorprendí
Y al par que grata alegría
Tanto te amo, vida mia,
Que tuve celos de mí

MARIANO MARZAL Y MAESTRE.

Las gaseosas refrescantes aromáticas de Armisen, premiadas en la Exposicion aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajita elegantes con aromas especiales, á dos reales, en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

En Jaca, farmacia de Garcia.

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

CERA ELABORADA.

El depósito que don Mariano Belmar tenía en la calle Mayor, de la procedencia de don Francisco Molins Burguera é hijo, de Codoñera, sigue expendiéndose exclusivamente en la misma calle, frente á la Escuela Pia, comercio de Manuel Betés, á 7 reales y cuartillo libra.

NODRIZA: *Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Informarán en la estacion telegráfica.*

COSTURERA Y PLANCHADORA: *ofrece sus servicios en la calle del Hospital, núm 1. servirá á jornal á las personas que preheran hacer las costuras ó planchados en su propio domicilio.*

SE ARRIENDA desde san Miguel en adelante la casa núm. 20 de la calle de Clavería. Tiene habitaciones al Norte y Mediodía, jardín y otras grandes comodidades. — Informarán en el principal del núm. 18, contiguo.

PASTOS.

Se desean arrendar para pastar por uno ó más años, las yerbas de la pardina Cercito, sita en términos de Eba. Las personas que deseen aprovecharlas para sus ganados, pueden dirigirse al propietario de la misma, don Manuel Ripa en esta ciudad.

PANADERÍA DE JULIAN CORO,

Calle del Obispo, núm. 11.

Se expende pan de primera clase á 3'50 pesetas los 14 kilos equivalentes á la llamada fanega de pan) y á 3'25 los 12 y medio kilos (equivalencia á arroba).

Las anteriores cantidades pueden tomarse en diferentes veces sin alteracion de precios.

ALMACEN DE SAL DE AGUA.

CLASE MUY SUPERIOR.

Se halla abierto en el comercio de JOSE LA-CASA IPIENS, calle Mayor, 28.

PRECIO; 5'50 pesetas los 50 kilogramos, y 1'50 los 12 y medio kilogramos.

Venta al por mayor y menor.

PASTOS.

Se arriendan por uno ó varios años los de la pardina denominada Fosato, propiedad del Excmo. Sr. D. Ramon Lacadena sita en el término municipal de Santa Cilia.

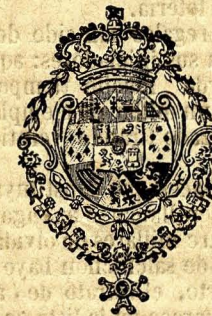
El precio y demás condiciones enterará el administrador en Jaca, calle de Santo Domingo.

PERMUTA.

El profesor de la escuela pública de Burgui (Navarra) don Esteban Belarra, desea permutar, por convenir á sus intereses, con alguno de los señores maestros de la montaña ó campo de Jaca, cuya escuela sea de la misma categoría y sueldo de 6'25 pesetas que disfruta. El pueblo está situado en la carretera de Roncal á Pamplona y tiene coche diario. Los señores maestros que deseen y se encuentren en circunstancias de permutar, pueden dirigirse en carta al interesado ó á don Simeon Escobar, farmacéutico en Salvatierra de Aragón.

AGUA DE PANTICOSA. — *Se recibe diariamente del Baño y se sirve á domicilio.*

Pedro Laborda, calle Baja del Seminario, núm. 7.



Proveedor de la Real Casa.

COMERCIO DE ARMERÍA DE JUAN TAMARIT

Calle Mayor, número 30.—JACA.

Escopetas, revólvers, pistolas, frascos de asta, perdigone-
ras, bocinas, reclamos de perdiz y codorniz, ranas, cartu-
chos vacíos para caza, tacos de fieltro y cañon, pistones,
morrales, porta escopetas, extractores de cartuchos, máquinas
de boj para carga, rebordeadores, baquetas con escobillon,
cartuchos para revolver y pistola.

Precios económicos.

GUIA DE HUESCA

CIVIL, JUDICIAL, MILITAR Y ECLESIASTICA

por

DON SERAFIN CASAS Y ABAD.

Ilustrada con el plano de la ciudad y vistas de algu-
nos de sus monumentos

PRECIO UNA PESETA. — Se halla de venta en Jaca
en la imprenta y librería de RUFINO ABAD.

SE VENDEN dos camas de hierro, un reloj de ha-
bitacion y varios útiles de cocina.

Porches del Mercado, núm. 4, tienda.